Consorcio de Transporte Metropolitano

Campo de Gibraltar

Contrato de Servicio de Operación y Mantenimiento de Primer Nivel de la Red Tecnológica de Transporte de la Red de Consorcios de Transporte de Andalucía mediante procedimiento abierto

Informe de la valoración técnica de las ofertas

Índice

1 Validación de las propuestas técnicas 1
2 Valoración técnica de las propuestas técnicas 1
2.1 Valoración del apartado A.1 2
2.2 Valoración del apartado A.2 2
2.3 Valoración del apartado A.3 2
2.4 Valoración del apartado A.4 3
2.5 Cuadro resumen de la valoración técnica 3

1 Validación de las propuestas técnicas

Todas las ofertas presentadas aportan la información solicitada para la propuesta técnica. La siguiente tabla muestra la relación de la información solicitada.

Leyendas ✓ Documento aportado × Documento ausente (n) Documento con anomalías

	Documentación	IWAN21	SICROM
DT.0	Recursos humanos	✓	✓
DT.1	Resursos materiales	✓	✓
DT.2	Capacitación técnica	✓	✓
DT.3	Mejora sobre el umbral de crecimiento de planta	✓	✓
DT.4	Experiencias similares	✓	✓

Anomalías

No se han registrado anomalías

2 Valoración técnica de las propuestas técnicas

Para la valoración técnica de las ofertas se ha aplicado la fórmula descrita en los pliegos de la licitación cuya cita textual se procede a reproducir:

A) Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor ..... **Máximo 40 puntos**

A.1 Recursos humanos ..... Máximo 17 puntos

Se detallarán las personas y estructura organizativa destinadas a la prestación del servicio indicando su dedicación.

(Documento con Referencia DT.01 del sobre 2 de la oferta)

A.2 Recursos materiales..... Máximo 3 puntos

Se detallarán los recursos materiales destinados a la prestación del servicio

(Documento con Referencia DT.02 del sobre 2 de la oferta)

A.3 Capacitación técnica..... Máximo 15 puntos

Se detallarán las certificaciones técnicas en el ámbito tecnológico que sean de aplicación en la operación de los servicios descritos en la Red Tecnológica de Transporte. Apartado 3 del PPT.

(Documento con Referencia DT.03 del sobre 2 de la oferta)

A.4 Experiencias similares en el ámbito del servicio público y en particular en la gestión de servicios críticos con operación 24x7..... Máximo 5 puntos

(Documento con Referencia DT.04 del sobre 2 de la oferta)

2.1 Valoración del apartado A.1

Para la valoración del bloque A.1 se otorgará la mayor puntuación a la empresa que más recursos humanos dote a la prestación del servicio. Para ello se sumarán las dedicaciones de todas las personas asignadas al proyecto.

El equipo que forma la prestación del servicio de la empresa Iwan21 está formado por 5 personas y el de Sicrom por 9 personas (En la página 17 de la oferta se indican 11 pero en el detalle de las siguientes páginas y en el resumen solo aparecen 9).

Ambas ofertas dividen este equipo en dos grupos, el personal dedicado al 16x7 y el personal de soporte adicional para tareas actuación in situ o perfiles especializados.

El grupo de personas asignadas al servicio 16x7 por cada empresa permite cubrir cada turno de trabajo de 8 horas con una persona durante los 7 días de la semana, de lo que resulta un factor de persona/servicio de 1 en ambas ofertas. Es decir, habrá una persona y solo una cada instante de la prestación del servicio.

El grupo de personas asignadas al soporte adicional no tiene asignada una dedicación específica, por lo que se le asigna el resto de horas (8x7) para cumplir el 24x7, obteniendo también un factor de persona/servicio de 1.

Ambas ofertas tienen la misma relación de persona/servicio por lo que obtienen la máxima puntuación. *17 puntos*.

2.2 Valoración del apartado A.2

Todas las empresas han presentado una relación de recursos materiales adecuados para la prestación del servicio y obtienen la puntuación máxima, *3 puntos*.

2.3 Valoración del apartado A.3

Para la valoración de este apartado se ha tenido en cuenta el equipamiento hardware y software sobre el que se realizará la prestación del servicio y las certificaciones presentadas en las ofertas. La relación de los tipos de certificaciones presentadas y que se someten a valoración son:

- Certificacionese Cisco
- Certificaciones Vmware
- Certificaciones Microsoft
- Certificaciones Nutanix
- Certificaciones Linux
- Certificaciones ITIL

Se dará más valoración a las certificaciones de elementos que tienen más peso en la operación del servicio.

Una certificación presentada quedará excluida de la valoración si se dan alguna de las tres circunstancias siguientes:

1. No son objeto de valoración las certificaciones comerciales, dado que se está evaluando personal técnico.
2. No son objeto de valoración las certificaciones de empresa. Solo se valoran las certificaciones nominativas de empleados, dado que se está evaluando la capacitación técnica del personal asignado al contrato.
3. No son objeto de valoración las certificaciones técnicas de un empleado si éste no ha sido asignado al contrato.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, la distribución de la puntuación de este apartado queda como sigue:

	Peso	IWAN21	SICROM
A.3. Capacitación técnica	15	10	15
Certificaciones Cisco	1	0	1
Certificaciones Vmware	6	6	6
Certificaciones Microsoft	3	0	3
Certificaciones Nutanix	3	3	3
Certificaciones Linux	1	0	1
Certificaciones ITIL	1	1	1

Las certificaciones de la empresa Iwan21 se indican pero no se adjuntan a su oferta, por lo que en caso de ser adjudicatarios del contrato habrá que requerirles dicha documentación.

2.4 Valoración del apartado A.4

Todas las empresas presentan experiencia suficiente demostrada en la ejecución de contratos con el mismo tipo de prestación de servicio, dándose la circunstancia que todas ellas han sido adjudicatarias en el pasado del contrato objeto de esta valoración técnica. Todas obtienen *5 puntos*.

2.5 Cuadro resumen de la valoración técnica

La siguiente tabla recoge el resumen de la valoración técnica de la oferta.

Descripción	Peso	Calificaciones	
		IWAN21	SICROM
Valoración técnica	40	35	40
A.1. Recursos humanos	17	17	17
Personas destinadas al proyecto con su dedicación	17	17	17
A.2. Recursos materiales	3	3	3
Recursos materiales empresariales y personales dedicados al proyecto	3	3	3
A.3. Capacitación técnica	15	10	15
Certificaciones Cisco	1	0	1
Certificaciones Vmware	6	6	6
Certificaciones Microsoft	3	0	3
Certificaciones Nutanix	3	3	3
Certificaciones Linux	1	0	1
Certificaciones ITIL	1	1	1
A.4. Experiencias similares	5	5	5
en el ámbito del servicio público y en particular en la gestión de servicios críticos con operación 24x7	5	5	5
Valoración técnica	40	35,00	40,00

Atendiendo a lo anteriormente expuesto el resultado de la valoración técnica para cada empresa sería el siguiente:

SICROM: 40 puntos.
Iwan21: 35 puntos.

En Cádiz, a 9 de Julio del 2019

Fdo.:

José Manuel Mayo Hernández

Firmado digitalmente por José Manuel Mayo Hernández
Nombre de reconocimiento (DN): cn=José Manuel Mayo Hernández, o=Consorcio de Transporte Bahía de Cádiz, ou=Area de Sistemas, email=jmmayo@cmtbc.es, c=ES
Fecha: 2019.07.09 10:26:44 +02'00'

D. José Manuel Mayo